

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



20141100158221

SG

Bogotá, 22-12-2014

Señor

DAVID ERNESTO LLINÁS ALFARO

davidllinas@yahoo.es

llinasster@gmail.com

Asunto: Respuesta a derecho de petición / Comunicación electrónica de fecha 9 de diciembre de 2014.

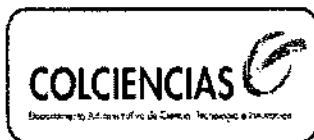
Cordial saludo,

Acuso recibo de su derecho de petición de la referencia, a través del cual solicitó determinada información en lo relacionado con las convocatorias de reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, respecto de las cuales, además, expresó algunas reservas en cuanto a la identificación de la población objetivo, las líneas temáticas o de base y el procedimiento aplicado para llevarlas a efecto.

Frente lo anotado, procede la suscrita Secretaria General a brindar respuesta de fondo a cada una de las interrogantes planteadas, no sin antes advertir que en el presente documento la entidad no entrará a controvertir las razones de tipo jurídico esbozadas en su escrito, relativas a una pretendida vulneración de principios constitucionales en la realización de tales procesos de selección, pues por el tipo de trámite propuesto, no es este el escenario pertinente para trabar ese debate, además por cuanto que, verificados los registros internos de la entidad, a la fecha usted cuenta con un reconocimiento como investigador en el aplicativo CvLAC de la Plataforma ScienTI (como Investigador Junior con vigencia entre el 12 de abril de 2014 y el 12 de abril de 2015), por lo que cualquier posición jurídica que se asuma desde la generalidad eventualmente podría afectar situaciones administrativas individuales relacionadas con dicho reconocimiento, claro

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

[Firma manuscrita]



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

está, en caso de que llegaren a configurarse y a ventilarse ante los órganos competentes.

A la pregunta: ***"1. ¿POR QUÉ COLCIENCIAS EXIGE, PARA CONSIDERARLOS CIENTÍFICOS, QUE LOS ARTÍCULOS, LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN SEAN EVALUADOS POR PARES ACADÉMICOS ANTES DE SUS RESPECTIVAS PUBLICACIONES?"***, la respuesta es que, en el marco de las competencias que le corresponde ejecutar al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS y, en especial, las relativas a: (i) formular e impulsar las políticas de corto, mediano y largo plazo del Estado en ciencia, tecnología e innovación, para la formación de capacidades humanas y de infraestructura, la inserción y cooperación internacional y la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación para consolidar una sociedad basada en el conocimiento, la innovación y la competitividad; (ii) generar estrategias de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación para la consolidación de la nueva sociedad y economía basadas en el conocimiento; (iii) propiciar las condiciones necesarias para que los desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores, se relacionen con los sectores social y productivo y, favorezcan la productividad, la competitividad, el emprendimiento, el empleo y mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos; (iv) velar por la consolidación, fortalecimiento y articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI –, con las entidades y actores del sistema, en estrecha coordinación con el Sistema Nacional de Competitividad; (v) fomentar la creación y el fortalecimiento de instancias e instrumentos financieros y administrativos de gestión para la ciencia, la tecnología y la innovación; (vi) promover la inversión a corto, mediano y largo plazo, para la investigación, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación; (vii) otorgar y apoyar los estímulos a instituciones y personas por sus aportes a la ciencia, la tecnología y la innovación, a través de distinciones y reconocimientos, esta entidad de derecho público ostenta cierto margen de discrecionalidad y de autonomía para la fijación de las condiciones y requisitos que deben verse satisfechos en cada una de las convocatorias desarrolladas en la respectiva vigencia. (artículo 14 de la Ley 1286 de 2009).

Lo anterior, atendiendo al rol funcional de COLCIENCIAS como Ente Rector del sector y del SNCTI, en los términos de lo prescrito en el artículo 5° de la referida Ley 1286.

Pues bien, en el referido contexto funcional, corresponde a la Dirección de Fomento a la Investigación del Departamento Administrativo para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación - COLCIENCIAS, (i) definir las políticas sobre



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

evaluación y seguimiento de proyectos de investigación; (ii) diseñar planes, programas y proyectos de investigación que contribuyan al fortalecimiento de la capacidad humana, a la consolidación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y la infraestructura y los sistemas de información que lo soportan; (iii) evaluar, en lo que corresponda, los proyectos de investigación o de formación de investigadores sometidos a consideración de COLCIENCIAS, o de aquéllos que requieran concepto previo para su trámite ante otras instancias y de los que se encuentren en ejecución; (iv) promover el fortalecimiento y desarrollo de los centros, grupos y personas dedicadas a la investigación científica en el país; (v) coordinar el proceso de reconocimiento y certificación de las entidades, centros, grupos o personas que realicen actividades de investigación científica; y, (vi) coordinar con las oficinas y direcciones el diseño, implantación y evaluación de mecanismos de cooperación entre las entidades del Estado, el sector productivo, las instituciones de educación superior y la comunidad científica, para el desarrollo de las actividades de investigación (artículo 10 del Decreto 1904 de 2009), que son precisamente las funciones que se operan en lo relacionado con el adelantamiento y administración de las convocatorias que en su objeto involucren la medición y el reconocimiento de investigadores y de grupos de investigación.

Dichos “procesos de selección” se enmarcan dentro de todo el diseño institucional del Sistema de Gestión de Calidad, el cual prevé que, en lo correspondiente a la elaboración de los Términos de Referencia – ley particular de cada convocatoria –, la instancia competente para su discusión y aprobación definitiva es el Comité de Dirección del Departamento Administrativo, ante quien deben exponerse las condiciones de modo, tiempo y lugar y demás requisitos que deben verse satisfechos por los postulantes de proyectos e iniciativas, claro está, respondiendo en todo caso a criterios eminentemente técnicos y administrativos y al propósito perseguido con cada convocatoria.

Es así como, sin perder de vista el referido grado de autonomía, COLCIENCIAS decidió adoptar el modelo tradicionalmente usado para la evaluación de productos científicos, acudiendo a la figura de los pares que, por pertenecer a la propia comunidad científica (de allí su condición de *pares*), están en las mejores capacidades para emitir juicios y validaciones en ese sentido, con miras a la consideración de dichos productos de investigación como efectivos desarrollos en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación, lo cual se constituye en una herramienta de cooperación muy valiosa entre los actores que pertenecen al SNCTel, pues concentra la actividad de COLCIENCIAS en la labor de reconocimiento propiamente tal.



COLCIENCIAS

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**1 PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Al respecto, vale recordar que el proceso de revisión por pares (técnicamente conocido como “peer review”) – que además no es exclusivo del contexto colombiano – inició en el año de 1753 por parte de la “Royal Society of London”¹, sin perjuicio de lo cual ya venía implementándose con el surgimiento de las primeras revistas o publicaciones de carácter científico (“The Journal des Scavans” – Francia – y “The Philosophical Transactions of the Royal Society” – Inglaterra –, en enero y marzo de 1665, respectivamente²). Sobre el particular, en los propios Términos de Referencia de la Convocatoria No. 693 de 2014, se explicó el por qué se acude a la figura de los pares evaluadores, cuando en el párrafo tercero del capítulo de antecedentes expresamente se indicó lo siguiente:

“...Con este sistema de medición de grupos y reconocimiento de investigadores, COLCIENCIAS pretende valorar la investigación, haciendo particular énfasis en la calidad de los productos derivados de las actividades de CTel. Los parámetros que se han considerado para definir la calidad de los productos, están en consonancia con los usados internacionalmente, de modo que los resultados de la investigación, desarrollo tecnológico y de innovación en Colombia puedan ser compatibles con aquéllos generados en otros países y conocer qué resultados derivados de las actividades de CTel están en la frontera del conocimiento. Además, la planeación estratégica, así como los lineamientos de política pública en CTel, deben soportarse con base en la información actualizada y veraz que sea proporcionada por los distintos integrantes del SNCTel...” (subrayas no originales)

Pero es que no sólo desde el punto de vista de la metodología se explica la intervención de los pares evaluadores en cuanto a la producción científica de autores. En el ordenamiento jurídico colombiano existen otros asuntos o escenarios de intervención en los que éstos actúan. Así por ejemplo, en lo que corresponde al régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales, el parágrafo del artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 estableció la necesidad de contar con este tipo de validadores, precisamente designados a partir de las listas de las que dispone el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, para la asignación de los puntajes del caso en cuanto al índice de productividad académica, de la siguiente manera:

“...Para los reconocimientos salariales por productividad académica de que trata el presente artículo, para los que ingresan o reingresa a la universidad respectiva, la institución debe someter la producción del docente a la evaluación de pares externos de listas de Colciencias, quienes determinan el puntaje correspondiente. Se exceptúa de estos requisitos a los artículos en revistas homologadas o indexadas por Colciencias. Para los que ingresan o reingresan, que hayan pasado por la evaluación

¹ Zuckerman Harriet & Merton, R.K. (1977). *Pautas institucionalizadas de evaluación en la ciencia*. En: N.W. Storer (Ed). *Lasociología de la Ciencia*, (pp 579 – 619). Madrid: Alianza.

² Chubin, D. E., Hackett, E. J.: *Peerless Science: Peer Review and U.S. Science Policy*; Albany, N. Y., SUNY Press.



COLCIENCIAS

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

de pares externos, con los requisitos exigidos en este Decreto, la universidad puede prescindir de esa condición.

Los Consejos Superiores de cada universidad reglamentan el proceso de selección de los pares externos de la lista de Colciencias, para la evaluación de la productividad, garantizando la asignación de por lo menos dos (2) evaluadores para cada producto. Así mismo, debe asegurarse la rotación de los pares entre las diferentes universidades, evitando la repetición de un mismo evaluador, o de un grupo restringido de ellos, por parte de la misma universidad en procesos de evaluación consecutivos...”

De manera pues que, conforme con lo visto, ni es extraño ni es antijurídico que, en ejercicio de su discreción y autonomía, en el establecimiento de su modelo para la medición y reconocimiento de grupos de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación y, para la medición de investigadores en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, COLCIENCIAS haya decidido acudir al proceso de evaluación por pares, todo ello con miras a verificar el carácter verdaderamente científico de los investigadores que pretenden reconocimiento en el marco de la convocatoria aperturada a través de la Resolución No. 841 del 15 de octubre de 2014.

A la pregunta: **“2. ¿EN COLOMBIA, CUÁL ES EL SUSTENTO NORMATIVO DE CARÁCTER CONVENCIONAL, CONSTITUCIONAL, LEGAL O REGLAMENTARIO QUE OTORGA A COLCIENCIAS LA FACULTAD DE EXIGIR A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE SUS PRODUCTOS CIENTÍFICOS SEAN AVALADOS POR PARES ACADÉMICOS ANÓNIMOS ANTES DE SU PUBLICACIÓN?”**, la respuesta se encuentra estrechamente relacionada con la que se brindó a la anterior interrogante y es que siendo COLCIENCIAS el ente rector del sector y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en los términos de lo señalado en el artículo 5° de la Ley 1286 de 2009, cuenta con cierto margen de discrecionalidad tanto para diseñar sus procesos de convocatoria, como para señalar los requisitos que los interesados deban acreditar con miras a la obtención del objeto perseguido con cada uno de tales procesos de selección, con los sólo límites que le imponen el régimen legal y los derechos ajenos.

En tal sentido, no debe perderse de vista que en la referida calidad institucional, es COLCIENCIAS (ningún otro actor del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación) la única autoridad con competencia para la fijación de la política del Estado en materia de CTel (producción, fomento, formación y apropiación) y, en esa dirección, para propiciar las condiciones necesarias para que los desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores, efectivamente se relacionen con los sectores social y productivo y, favorezcan la productividad, la competitividad, el emprendimiento, el empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y, son

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

[Firma manuscrita]



PROSPERIDAD
PARA TODOS

precisamente dichos propósitos las que la llevaron a considerar como técnicamente adecuado la vinculación de pares evaluadores a las convocatorias dispuestas para el reconocimiento y medición de investigadores y de grupos de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación, en lo que además ejerce una potestad legalmente autorizada, aunque derivada (*mutatis mutandi*), de lo que al efecto dispuso el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

Finalmente, en este punto de la argumentación cabe hacer una reflexión adicional y es que COLCIENCIAS no comparte en absoluto el postulado o premisa fundamental que encierra la pregunta formulada por el peticionario, en el sentido de que ésta entidad de derecho público tiene la facultad para exigir a los grupos de investigación que sus productos científicos sean avalados por pares académicos anónimos antes de su publicación; todo lo contrario, no siendo COLCIENCIAS la autoridad en materia de autorización a publicaciones, pues no es ese su negocio misional, lo que exige es que los artículos, libros, capítulos o ensayos producto de investigación, debidamente publicados, sean evaluados por pares académicos para la asignación de las puntuaciones de que se trate en función de los reconocimientos pretendidos en el marco de las convocatorias dispuestas para ese fin (reconocimiento y medición) (COLCIENCIAS mide lo publicado a través de pares, de ninguna manera autoriza publicaciones en revistas científicas, pues dicha actividad escapa a su catálogo funcional)

A la pregunta: **“3. ¿LA CONVOCATORIA ORDENADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 841 DE 2014 SE APLICA RETROACTIVAMENTE Y AFECTA LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DE LOS INVESTIGADORES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CUYA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA YA HABÍA SIDO MEDIDA Y EVALUADA EN CONVOCATORIAS ANTERIORES, COMO LAS DE 2010 Y 2013?, ES DECIR ¿ES OBLIGACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN VOLVER A PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LOS PRODUCTOS QUE YA FUERON OBJETO DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN?”**, la respuesta es negativa (esto es, que la Convocatoria No. 693 de 2014 no es retroactiva, por lo menos no en cuanto a sus efectos jurídicos en el tiempo), en la medida en que cada convocatoria tiene su propio régimen, propósito, objetivos y alcances temporales, y su aplicación en el tiempo es general e inmediata.

En dicho contexto, quienes hayan sido objeto de medición y reconocimiento en convocatorias diferentes y/o anteriores a la de 2014, deben estarse a ese reconocimiento y medición por el término de vigencia señalado en la convocatoria en la que decidieron postularse; por el contrario, si dicho



COLCIENCIAS

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

reconocimiento no está vigente o aún vigente pretenden uno nuevo (a manera de recategorización, por ejemplo), deben someterse a los requerimientos y exigencias señalados en la convocatoria de 2014.

Lo mencionado, en la medida en que cada una de las Convocatorias citadas en la pregunta, esto es, las Nos. 509 de 2010, 6401 de 2013 y 693 de 2014, previeron una vigencia de un (1) año para los respectivos reconocimientos y mediciones, con lo que se entiende que quienes ya fueron reconocidos y medidos en los años 2010 y 2013 y que voluntariamente deseen participar en la Convocatoria 693 de 2014 (bien porque ese reconocimiento perdió vigencia, ora porque pretendan uno nuevo, estando en vigencia el anterior), deben someterse nuevamente a todo el proceso diseñado para tales efectos y al cumplimiento riguroso de los requisitos que se hayan definido según el modelo diseñado en cada convocatoria, en lo que se entiende que los Términos de Referencia son las leyes particulares del "proceso de selección" de que se trate.

A la pregunta: **"4. EN LA CONVOCATORIA ORDENADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 841 DE 2014 SE EXIGE QUE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ACREDITEN ANTE LAS VICERRECTORÍAS DE INVESTIGACIÓN QUE SUS PRODUCTOS ACADÉMICOS SON REALMENTE CIENTÍFICOS. ¿LA FUNCIÓN DE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDE LEGALMENTE A QUIÉN: A COLCIENCIAS O A LAS VICERRECTORÍAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS?"**, la respuesta es que, aparte de que no es cierto que COLCIENCIAS haya entregado a las Vicerrectorías de Investigación de las Universidades Públicas o Privadas, la función de acreditar que un producto publicado es efectivamente científico, pues dicha calificación corresponde a los pares evaluadores, lo cierto es que el esquema de corresponsabilidades establecido en el nuevo "Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, Año 2014", abogó por una vinculación más estrecha al proceso de reconocimiento y medición por parte de las instituciones que otorgan sus avales a los grupos e investigadores de que se trate, lo que de conformidad con los Términos de Referencia de la convocatoria, es uno de los requisitos del proceso³.

³ "...Los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, deben estar avalados por al menos una (1) institución registrada en el sistema InstitulAC de la Plataforma ScienTI - Colombia. En caso de que los investigadores no hagan parte de un grupo de investigación y estén interesados en presentarse al reconocimiento de investigadores, la institución a la cual estén adscritos deberá otorgar el correspondiente aval. La institución que avale deberá estar registrada en el InstitulAC a la fecha de cierre para la actualización y corrección de la información registrada en la Plataforma ScienTI. La institución que avala al grupo deberá proveer a COLCIENCIAS - en caso de que se solicite - la información utilizada que le permitió avalar el grupo.
(...)

[Handwritten signature]



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Lo anterior, para concentrar la actividad del Departamento Administrativo en el reconocimiento y medición propiamente dichos, a partir de productos objetivamente verificables y previamente avalados por la institución que corresponda (los cargados en las plataformas y ventanas de observación definidos en los términos de referencia de la convocatoria), en lo que además se ejerce de mejor manera y más acorde con el principio constitucional de la buena fe – art. 83 C.P. – (pues cada investigador o grupo, y ese es otro de los requisitos mínimos, debe diligenciar una carta de autorización de uso de datos cargados en las plataformas informáticas) una de las competencias señaladas en el artículo 10 del Decreto 1904 de 2009, específicamente, la correspondiente a **coordinar** el proceso de reconocimiento y certificación de las entidades, centros, grupos o personas que realicen actividades de investigación científica (y definida así en los Términos de Referencia de la Convocatoria No. 693 de 2014: “...COLCIENCIAS verificará el cumplimiento de los criterios para ser reconocido como grupo de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación con el objeto de visibilizar los grupos en la Plataforma ScienTI en las fechas definidas en el cronograma...”)

En este nuevo esquema, COLCIENCIAS consideró altamente conveniente vincular en mayor grado a las instituciones y entidades avalistas, en cuanto al proceso de otorgamiento de avales, que también fue definido en los Términos de Referencia de la Convocatoria No. 693 de 2014, de la siguiente manera:

“...Realizar el proceso de “aval institucional” por parte de las instituciones a las cuales a las cuales están adscritos los grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y que están presentando las instituciones – luego de que éstas hayan constatado y verificado la información registrada en los aplicativos GrupLAC y CvLAC. El “aval” deberá ser otorgado luego del proceso de verificación de la información registrada en dichos aplicativos, según el cuarto punto de los “Requisitos mínimos” de la presente convocatoria...” (subrayas no originales)

De hecho, en función de la nueva esquematización, esos mismos Términos de Referencia señalaron una serie de consideraciones que permiten arribar a la conclusión de que si bien la responsabilidad del cargue de información de producción científica en aplicativos corresponde al investigador o grupo de investigación que pretende reconocimiento y medición, en materia de avales no es COLCIENCIAS el que debe intervenir, sino quien precisamente tiene a su alcance el poder, discrecional si se quiere, de otorgarlo o no, pues la actividad de ésta última, como se indicó, debe concentrarse en el reconocimiento y medición a partir de evidencias verificables, respecto de las

Los soportes de todos los productos que se deben anexar como “adjuntos” en los aplicativos CvLAC y GrupLAC según el “Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, Año 2014”, deberán reposar también en el archivo de depósito de evidencias físicas y digitales...” (subrayas no originales)

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

cuales no se tenga el mayor margen de duda precisamente por venir avaladas por la institución que corresponde. En este sentido, en los Términos de Referencia se previó expresamente que:

"...El representante legal de la institución o entidad que avala el grupo, o su delegado, será responsable de la información de los grupos de avale y responderá ante cualquier reclamación que se haga sobre la misma. En consecuencia, con el aval declara que la misma ha sido verificada, por lo cual exonera a COLCIENCIAS de cualquier error e imprecisión sobre la misma. El aval de las instituciones a los "grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación" o a los "investigadores", cuando corresponda, implicará que éstas han verificado la existencia de la información registrada y declarada por los grupos de investigación y sus investigadores. La existencia de la información, estará soportada en la conformación de los bancos documentales físicos o digitales, que podrán ser revisados por COLCIENCIAS durante el proceso y deberán estar disponibles en las instituciones – en las dependencias que se definan para tal fin.

Será responsabilidad de la institución que avala al grupo de investigación, responder sobre cualquier hallazgo de información no correspondiente y registrada en los aplicativos CvLAC y GrupLAC, antes del proceso de asignación del aval institucional. Luego de éste y, en caso de encontrar inconsistencias o modificaciones de la información previamente verificada, cada persona será responsable de la información registrada en su CvLAC y GrupLAC, y responderá ante cualquier reclamación que se haga sobre la misma. En consecuencia, con el ingreso de la información las personas declaran que la misma es consistente y verificable, por lo cual exoneran a COLCIENCIAS de cualquier error e imprecisión sobre la misma.

Cada entidad que avala a los grupos de investigación y hojas de vida que declaren tener vinculación con la misma, deberá contar con procedimientos de control y administrativos para aquéllos eventos en que se detecte registro de información inconsistente o no verificable en los aplicativos GrupLAC y CvLAC. De igual forma, deberá contar con un procedimiento para dar a conocer dichos hechos ante la autoridad competente.

COLCIENCIAS podrá realizar auditorías en las instituciones sobre la información declarada en los GrupLAC y las personas declaradas en CVLAC..." (subrayas no originales)

Lo anterior sin perder de vista que en los antecedentes referenciados en los Términos de Referencia de la Convocatoria No. 693 de 2014, se señalaron las razones de orden técnico y administrativo en función de las cuales se consideró pertinente asignar mayores responsabilidades a las entidades que otorgan los avales, en el siguiente sentido:

"...Este año la convocatoria utilizará por segunda vez la construcción conceptual definida en el documento: "Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación año 2014" (cuyos parámetros son los mismos definidos en el proceso del año 2013, con modificaciones producto de algunas consideraciones expuestas por la comunidad y por los comités expertos que han acompañado este proceso).

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

9

**COLCIENCIAS**

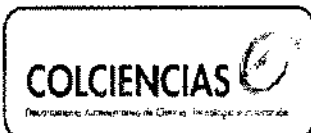
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

COLCIENCIAS solicitará a los usuarios del SNCTel que actualicen y depuren la información registrada a nivel individual (CvLAC) y grupal (GrupLAC), incorporando particularmente en la actualización, los productos obtenidos durante el último año de actividades de CTel. Como líder del SNCTel, COLCIENCIAS acompañará la revisión de la información y apoyará el proceso de aval institucional por parte de las instancias de investigación de las entidades participantes, haciendo más dinámico y amplio el proceso de verificación de la información registrada por parte de los grupos de investigación que están siendo avalados por dichas entidades (a través de su presentación cuando colocan el respectivo visto bueno en el aplicativo InstituLAC). El proceso de validación de la información registrada en los correspondientes aplicativos por parte de los investigadores y de los grupos de investigación, será responsabilidad de las instituciones que otorgan el respectivo aval, sin perjuicio de lo cual COLCIENCIAS se reserva el derecho de efectuar verificaciones aleatorias de información, con el fin de ajustar el proceso y adoptar las determinaciones pertinentes en el marco de la convocatoria (en caso de comprobarse inconsistencias o adulteraciones) Sin perjuicio de lo anterior y atendiendo a los propósitos que inspiran la presente convocatoria, para todos los efectos legales se entiende que los responsables directos de la información – conforme a la cual se efectúa el proceso de reconocimiento – son los investigadores y grupos de investigación que manifiesten su interés de participar en la convocatoria (y que voluntariamente se inscriban a la misma). Al momento de apertura de la convocatoria, los grupos registrados en la plataforma NO contarán con aval institucional debido a que éste será otorgado en la medida en que la información registrada en los aplicativos sea constatada por parte de la entidad que otorga dicho aval. En este sentido, los investigadores y sus grupos deberán aportar la documentación necesaria para verificar la existencia de los productos y su filiación institucional (se entenderá que las instituciones no podrán avalar productos en cuyas autorías no esté dicha entidad como institución a la cual están vinculados los autores del producto)..." (subrayas y negrillas no originales)

Es claro, en consecuencia, que no se están delegando impropriamente responsabilidades legalmente asignadas a este Departamento Administrativo (una de cuyas competencias se circunscribe a la coordinación del proceso de reconocimiento y medición de investigadores y grupos de investigación, de desarrollo tecnológico y de Innovación), sino que se está reforzando la vinculación a dicho proceso (a la convocatoria) de las instituciones que, siendo uno de los requisitos mínimos de la convocatoria, deben otorgar avales en ese sentido.

A la pregunta: "5. ¿DENTRO DEL MARCO DE INVERSIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (Y DE CONFORMIDAD CON EL MARCO DE GASTO DE MEDIANO PLAZO), DE 2014 Y, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE COLCIENCIAS EN LA MISMA VIGENCIA FISCAL, CUÁL HA SIDO EL NIVEL DE INVERSIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, DE LAS SIGUIENTES ÁREAS GENÉRICAS DE CONOCIMIENTO: BIOLOGÍA; MEDICINA; ASTRONOMÍA; SOCIOLOGÍA;



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DERECHO; ECONOMÍA; y, ARTES (EN GENERAL: ARQUITECTURAS, DANZAS, ESCULTURA, MÚSICA, PINTURA, LITERATURA, CINE, TELEVISIÓN Y FOTOGRAFÍA), la respuesta se condensa en los siguientes párrafos:

Las convocatorias que anualmente desarrolla COLCIENCIAS, son el instrumento por excelencia para asignar los recursos que dispone y apalanca la Entidad. Por las razones que se enuncian a continuación, estamos remitiendo la información relativa a los recursos disponibles y no necesariamente a los realmente asignados de aquellas convocatorias en la que los grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en el 2014, son susceptibles de ser beneficiarios.

Teniendo en cuenta los tiempos, plazos y actividades programadas en el plan de convocatorias, no es posible dentro del marco de inversión en ciencia, tecnología e innovación y del presupuesto de la actual vigencia, emitir una respuesta al nivel de detalle solicitado, discriminando en las áreas genéricas del conocimiento por usted mencionadas. Lo anterior en el entendido en que: (i) El primer semestre del año la entidad dedica sus recursos a la elaboración de los términos de referencia que dan origen a las convocatorias mediante las cuales se asegura la asignación de las inversiones realizadas en ciencia, tecnología e innovación a las propuestas de mayor calidad, pertinencia e impacto, asegurando la transparencia en el proceso; (ii) Las convocatorias de la entidad permanecen abiertas para que los interesados postulen sus propuestas hasta el primer semestre del año, y durante el segundo semestre se realizan los procesos de evaluación y selección de las mismas; (iii) En la actualidad nos encontramos en el proceso de formalización de compromisos con los diferentes proponentes, reconocidos como beneficiarios elegibles a través del proceso de selección y financiados desde la concepción de disponibilidad presupuestal para cada una de las convocatorias.

Al no estar finalizado lo anteriormente mencionado en su totalidad, no es posible ofrecer el nivel de información por usted requerido, ya que solamente cuando estén legalizados los contratos o convenios derivados de cada convocatoria será posible realizar dicho análisis.

Sin perjuicio de lo mencionado y con el ánimo de acercar en el mayor grado posible la información que usted requiere, nos permitimos informarle el nivel de inversión en convocatorias de ciencia, tecnología e innovación que realiza la Entidad, en el cual se contemplan diversas fuentes de financiación entre las que se reconocen: el presupuesto de inversión del presente año para Colciencias, los recursos movilizados desde diferentes entidades del Sistema

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

Handwritten signature

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación -SNCTe-I, recursos de regalías de los departamentos que son operados a través del FFJC y vigencias futuras del presupuesto nacional, que se reflejan en nuestro plan de convocatorias 2014.

A continuación se mencionan las convocatorias de la entidad a las cuales pueden acceder los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, en las cuales se establece como requisito mínimo para los proponentes ser parte o estar avalados por un Grupo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación reconocido por COLCIENCIAS:

No	Nombre	Presupuesto de Inversión de Colciencias		Otras Entidades y Colciencias a través del Fondo Francisco José de Caldas	Total de Recursos Disponibles
		2014	Vigencias Futuras		
643	Proyectos de investigación UPME	\$ -	\$ -	\$ 780.000.000	\$ 780.000.000
645	Jóvenes Investigadores - 2014	\$ 15.301.062.000	\$ -	\$ 35.859.600	\$ 15.336.921.600
655	Pasantías en la Universidad de Purdue 2014	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
657	Convocatoria para proyectos de CTel en salud	\$ 18.000.000.000	\$ -	\$ -	\$ 18.000.000.000
658	Proyectos de investigación en ciencias básicas	\$ 17.197.202.226	\$ -	\$ -	\$ 17.197.202.226
659	Proyectos de investigación en CTel BIO	\$ 5.000.000.000	\$ -	\$ -	\$ 5.000.000.000
660	Proyectos de CTel en Geociencias	\$ 5.000.000.000	\$ -	\$ -	\$ 5.000.000.000
661	Programas de CTel en ciencias sociales, humanas y en educación	\$ 4.000.000.000	\$ -	\$ 1.135.078.115	\$ 5.135.078.115
662	Convocatoria para el fortalecimiento de capacidades ANH Capítulo 1 - Jóvenes Investigadores e innovadores	\$ -	\$ -	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000
664	Apoyo a la innovación en gastronomía - 2014	\$ -	\$ -	\$ 1.085.163.158	\$ 1.085.163.158
666	Convocatoria en líneas estratégicas para la FAC	\$ -	\$ -	\$ 1.555.000.000	\$ 1.555.000.000
667	Proyectos de investigación básica y aplicada en el AGRO - 2014	\$ 5.000.000.000	\$ -	\$ -	\$ 5.000.000.000
668	Fortalecimiento de la ciberseguridad en instituciones del Estado	\$ -	\$ -	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000
669	Proyectos de investigación en Ingenierías	\$ 9.000.000.000	\$ -	\$ -	\$ 9.000.000.000

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

673	Formación de alto nivel Atlántico Capítulo 1 - Jóvenes Investigadores e innovadores	\$ -	\$ -	\$ 4.057.600.000	\$ 4.057.600.000
674	Fortalecimiento de los nodos de innovación en TIC – temática: Justicia en Instituciones del Estado - 2014	\$ -	\$ -	\$ 1.750.000.000	\$ 1.750.000.000
675	Fortalecimiento de los nodos de innovación en TIC – temática: Salud en Instituciones del Estado - 2014	\$ -	\$ -	\$ 1.750.000.000	\$ 1.750.000.000
676	Apoyo de moviidades de proyectos conjuntos con la comunidad Colciencias en el exterior - 2014	\$ -	\$ -	\$ 313.454.619	\$ 313.454.619
680	Desarrollo de soluciones innovadoras de TI aplicadas en el sector de turismo en Colombia - 2014	\$ -	\$ -	\$ 4.300.000.000	\$ 4.300.000.000
689	First Joint Call ERANet-LAC para la investigación y la innovación	\$ -	\$ -	\$ 260.000.000	\$ 260.000.000
690	Creación de un tanque de pensamiento en TIC	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
691	Beneficios Tributarios por inversiones o donaciones a partir del año 2015	El Consejo Nacional de Beneficios Tributarios asignará los cupos o porcentajes de deducibilidad de acuerdo con los resultados reportados en la convocatoria			
693	Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel – 2014	No asigna recursos directamente, es una convocatoria de reconocimiento			
694	Formación de alto nivel Chocó Capítulo 1 - Jóvenes Investigadores e innovadores	\$ -	\$ -	\$ 840.529.440	\$ 840.529.440
696	Es tiempo de volver segundo corte	\$ -	\$ -	\$ 985.000.000	\$ 985.000.000
698	Apoyo de moviidades de proyectos conjuntos con investigadores colombianos en el exterior	\$ -	\$ -	\$ 103.690.419	\$ 103.690.419
TOTAL		\$ 78.498.264.226	\$ -	\$ 21.551.375.351	\$ 100.049.639.577

Así mismo, a continuación se relacionan aquellas convocatorias que están dirigidas a Universidades, Centros de Investigación o Centros de Desarrollo Tecnológico, teniendo en cuenta que los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación puedan acceder a estos beneficios como parte de dichos públicos objetivos:

No	Nombre	Presupuesto de Inversión de Colciencias	Otras Entidades y Colciencias a través del Fondo Francisco José de Caldas	Total de Recursos Disponibles
----	--------	---	---	-------------------------------

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

		2014	Vigencias Futuras		
644	Convocatoria nacional para apoyar eventos de CTel	\$ 1.000.000.000	\$ -	\$ 8.940.405	\$ 1.008.940.405
656	Es tiempo de volver	\$ 9.690.068.893	\$ 8.240.872.807	\$ 1.489.609.779	\$ 19.420.551.479
665	Proyectos destinados a la estandarización de pruebas y calibraciones de laboratorios	\$ -	\$ -	\$ 1.700.000.000	\$ 1.700.000.000
672	Formación de alto nivel Magdalena Capítulo 1 - Jóvenes Investigadores e innovadores	\$ -	\$ -	\$ 1.909.980.000	\$ 1.909.980.000
682	Fortalecimiento de modelos asociativos de la industria TI de Colombia - 2014	\$ -	\$ -	\$ 1.900.000.000	\$ 1.900.000.000
685	Fortalecimiento de la competitividad del talento humano nacional en plataformas nacionales e internacionales y nuevas tecnologías	\$ -	\$ -	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000
686	CEA en Internet de las cosas IoT	\$ -	\$ -	\$ 2.500.000.000	\$ 2.500.000.000
687	CEA en BIG DATA Y DATA ANALYTICS	\$ -	\$ -	\$ 3.500.000.000	\$ 3.500.000.000
688	Fortalecimiento de capacidades en publicidad digital, y transmedia y convergencia	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
699	Dinamización de una comunidad de innovación con gobierno electrónico	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
TOTAL		\$ 10.690.068.893	\$ 8.240.872.807	\$ 20.008.530.184	\$ 38.939.471.884

Los términos de referencia y demás documentos relacionados con cada una de estas convocatorias pueden ser consultados en el siguiente link: <http://www.colciencias.gov.co/newconvocatorias2014>

A la pregunta: **"6. QUISIERA SABER SI SE HAN FORMULADO Y PRESENTADO PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CARGO AL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, QUE TENGAN POR OBJETO LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS SIGUIENTES ÁREAS GENÉRICAS DEL CONOCIMIENTO: BIOLOGÍA; MEDICINA; ASTRONOMÍA; SOCIOLOGÍA; DERECHO; ECONOMÍA; y ARTES (EN GENERAL: ARQUITECTURAS, DANZAS, ESCULTURA, MÚSICA, PINTURA, LITERATURA, CINE, TELEVISIÓN Y FOTOGRAFÍA)"**, se responde lo siguiente:

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 585 de 1991⁴, "El Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología se organiza en programas de ciencia y tecnología. Se entiende por Programa de Ciencia y Tecnología un ámbito de preocupaciones científicas y tecnológicas estructurado por objetivos, metas y tareas fundamentales, que se materializa en proyectos y otras actividades complementarias que realizarán entidades públicas o privadas, organizaciones comunitarias o personas naturales". (subrayado y negrillas fuera del texto)

De conformidad con lo anterior, la clasificación de los programas y/o proyectos de inversión aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías (SGR) se realiza con fundamento en los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, definidos por Colciencias en su condición de organismo principal de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI-, encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar e implementar la política del Estado en la materia.

En consecuencia, hasta la fecha se han aprobado proyectos con la participación de centros de investigación, en los siguientes Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación:

1. Apropiación Social del Conocimiento;
2. Centros y Parques;
3. Formación Alto Nivel;
4. Programa Biotecnología;
5. Programa Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuarias;
6. Programa Ciencia, Tecnología e Innovación del Mar y de los Recursos Hidrobiológicos;
7. Programa Ciencia, Tecnología e Innovación en Ambiente, Biodiversidad y Hábitat;
8. Programa Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación;
9. Programa Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud;

⁴ Por el cual se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se reorganiza el Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología - Colciencias - y se dictan otras disposiciones



COLCIENCIAS

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

10. Programa Desarrollo Tecnológico e Innovación Industrial;
11. Programa Electrónica, Telecomunicaciones e Informática;
12. Programa Investigaciones en Energía y Minería; y,
13. Programa Ondas.

A las preguntas complementarias, se responde de la siguiente manera:

- **NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS PARA FINANCIAR ACTIVIDADES CIENTÍFICAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO MENCIONADAS ANTERIORMENTE.**

Hasta el 12 de diciembre de 2014, fecha de la última sesión del OCAD del FCTel del SGR han sido aprobados 70 proyectos en los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación anteriormente señalados.

- **LISTA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA FINANCIAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS O CIENTÍFICAS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTOR DESIGNADO
1	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD Y DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARTICIPATIVAS DE ADAPTACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO ANTE IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE LA VULNERABILIDAD CLIMÁTICA EXTREMA (CC Y VCE) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
2	APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN LA MINERÍA AURO-PLATINÍFERA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ
3	APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CTEI A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LECTORAS Y ESCRITORAS EN NIÑOS Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
4	APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES DE FRUTAS PARA LA OBTENCIÓN DE ACEITES CON POTENCIALIDAD EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA. UTILIZA PASTO, NARIÑO, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DE NARIÑO
5	CENTRO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES -CINER-	DEPARTAMENTO DEL VICHADA
6	CONSOLIDACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA CAFICULTURA CAUCANA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
7	CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO INTEGRADO PARA LA INNOVACIÓN EN LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LOS ENTES TERRITORIALES, CAUCA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

***PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTOR DESIGNADO
8	DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL Y BIOENERGÉTICO DE TODO EL DEPARTAMENTO, ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
9	DESARROLLO CONDICIONES DE OPERACIÓN PARA EL CENTRO DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS Y MONITOREO DE FÁRMACOS	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
10	DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
11	DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN SENSORES PARA EL SECTOR DEFENSA Y LA INDUSTRIA DEL META, VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA	DEPARTAMENTO DEL META
12	DESARROLLO DE NUEVOS AGENTES TERAPÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA EN SALUD PUBLICA EN ANTIOQUIA	CORPORACIÓN RUTA N
13	DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS Y HABILIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL META, ORINOQUIA	DEPARTAMENTO DEL META
14	DESARROLLO DE SOLUCIONES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CTI PARA EL SECTOR SALUD EN ANTIOQUIA	CORPORACIÓN RUTA N
15	DESARROLLO DE UN BIOINSUMO DE ESPECIES PROMISORIAS ÚTIL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DEL CACAO Y CULTIVOS TIPO EXPORTACIÓN EN TUMACO, NARIÑO, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
16	DESARROLLO ESTUDIOS Y CAPACIDADES DE GESTIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PARQUE TECNOLÓGICO DEL CARIBE TODO EL DEPARTAMENTO, ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
17	DESARROLLO INDUSTRIAL AGROALIMENTARIO PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA SÁBILA EN BARRANCAS, LA GUAJIRA, CARIBE	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
18	DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	DEPARTAMENTO DEL HUILA
19	DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACUICULTURA EN EL CARIBE COLOMBIANO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
20	DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS E INNOVADORES DE SEDA NATURAL, POPAYÁN, CAUCA, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
21	DIVULGACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ASOMBRO, ENTRENAMIENTO DE LA OBSERVACIÓN COMO FUNCIONES COMPLEJAS DEL PENSAMIENTO A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA PEDAGÓGICA ONDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	DEPARTAMENTO DEL HUILA
22	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PARQUE TECNOLÓGICO DEL SINU Y SAN JORGE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTOR DESIGNADO
23	ESTUDIO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BASADO EN LA CARACTERIZACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS EN TRES ZONAS AGROECOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA
24	ESTUDIO, SELECCIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS ALTERNATIVOS PARA REHABILITACIÓN Y TRATAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VÍAS Y DESARROLLO DE PRUEBAS PILOTO EN SUBREGIONES DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
25	ESTUDIOS CLÍNICO GENÉTICOS, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA EXPLOTACIÓN DEL CARBÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
26	FOMENTO AL CULTIVO DE CACAOS ESPECIALES EN EL DPTO. DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
27	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL EN SUS CAPACIDADES DE CT+I DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
28	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
29	FORTALECIMIENTO CAPACIDADES EN CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN-CTEI, ENCAUZADOS AL DESARROLLO INTEGRAL DEL SECTOR EDUCATIVO, MEDIADO POR TICS EN CASANARE	DEPARTAMENTO DEL CASANARE
30	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA EN TIC DEL CAUCA PARA COMPETIR EN UN MERCADO GLOBAL	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
31	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES REGIONALES EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
32	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CTEI A TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN LAS TIC PARA EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE AMAZONÍA)
33	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA, VIRTUAL, DIGITAL Y DEMOCRÁTICA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA APOYADA EN LAS TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NORTE DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER
34	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y MAESTROS INVESTIGADORES ONDAS EN UNA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CTI A TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN LAS TIC	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI
35	FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS SUBREGIONES DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
36	FORTALECIMIENTO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE LA SALUD Y EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	CORPORACIÓN RUTA N
37	FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN-PROGRAMA ONDAS. DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, REGIÓN CARIBE.	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Ministerio Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTOR DESIGNADO
38	FORTALECIMIENTO DEL PROCESOS ACADÉMICO E INVESTIGATIVO DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA	CONSERVATORIO DEL TOLIMA
39	FORTALECIMIENTO PROYECTO ANTIOQUIA: ORIGEN DE CAFÉS ESPECIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
40	FORTALECIMIENTO RECURSO HUMANO CAPACITADO EN CTeI - PROYECTO CEIBA, VAUPÉS	DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
41	IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO BIÓTICOS Y ABIÓTICOS ASOCIADOS A LA INFECCIÓN EN MANGLE ROJO (RHIZOPHORA MANGLE) EN EL GOLFO DE URABÁ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE)
42	IMPLEMENTACIÓN DE LA BECA RODOLFO LLINÁS PARA LA PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN AVANZADA EN BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C. (SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO)
43	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA FORTALECER LAS PYMES DE SECTORES ESTRATÉGICOS, ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
44	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO BASADA EN INNOVACIÓN PARA LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
45	IMPLEMENTACIÓN MODELO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA CON BASE EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
46	INCLUSIÓN DE LA BIODIVERSIDAD COMO ELEMENTO INTEGRADOR Y DE DIRECCIONAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA	DEPARTAMENTO DEL VICHADA
47	INNOVACIÓN EN EL MODELO DE GESTIÓN DE MEDICAMENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA FASE II	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (SECRETARIA DE SALUD)
48	INNOVACIÓN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE FRUTAS/HORTALIZAS FRESCAS/PROCESADAS TIPO EXPORTACIÓN CON TECNOLOGÍA BIOLÓGICA /INTEGRAL INOCUA SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
49	INVESTIGACIÓN : PROGRAMA DE ACUICULTURA SOSTENIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
50	INVESTIGACIÓN APLICACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL CULTIVO DE CAFÉ AJUSTADO A LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL HUILA TODO EL DEPARTAMENTO, HUILA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DEL HUILA
51	INVESTIGACIÓN CONTROL CARACOL PLAGA ACHATINA FULICA Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO EN SALUD, AGRICULTURA Y TURISMO CON LA COMUNIDAD DE SANTAFÉ DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA)
52	INVESTIGACIÓN DE MINERALES ESTRATÉGICOS, INDUSTRIALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, REGIÓN LLANOS.	DEPARTAMENTO DE VAUPÉS

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

2

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTOR DESIGNADO
53	INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN DE CACAOS ESPECIALES BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES.	CORPOICA
54	INVESTIGACIÓN EN RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DEL CARIBE COLOMBIANO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
55	INVESTIGACIÓN EN RELICTOS DE BOSQUE COMO ESTRATEGIA PARA GENERAR BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI
56	INVESTIGACIÓN ESTIMAR VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO DE SISTEMAS CAFETEROS Y DISEÑO DE ARREGLOS AGROFORESTALES CON BIOTECNOLOGÍA PACHO, TIBACUY, SAN JUAN DE RIO SECO, CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
57	INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL EN UN HUMEDAL DEL MEDIO AMAZONAS: SISTEMA YAHUARCACA. FASE I. LETICIA, AMAZONAS	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
58	INVESTIGACIÓN INCREMENTAR LA CALIDAD DEL CULTIVO DE LULO MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA EL INJERTO ARBOLEDA, NARIÑO, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DE NARIÑO
59	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL CON EL FIN DE MEJORAR TODO EL DEPARTAMENTO, CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
60	INVESTIGACIÓN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DEL PLÁTANO SUROESTE Y URABÁ SUROESTE Y URABÁ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA)
61	INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS CON ESPECIES PROMISORIAS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MEDIO ATRATO ANTIOQUEÑO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
62	INVESTIGACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ARVEJA (PISUM SATIVUM L.) EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
63	INVESTIGACIÓN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GESTORES DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN ESTUDIANTES DE IES A TRAVÉS DE SEMILLEROS INVESTIGACIÓN TODO EL DEPARTAMENTO, HUILA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DEL HUILA
64	INVESTIGACIÓN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE UCHUVA PHYSALIS PERUVIANA EN LA ZONA ALTO ANDINA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO, NARIÑO, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
65	INVESTIGACIÓN SOBRE DETERMINANTES DE LA CARGA DEL DENGUE E INTERVENCIONES PARA SU REDUCCIÓN. LA GUAJIRA, CARIBE.	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (SECRETARÍA DE SALUD)
66	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA, OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LECHE EN EL TRÓPICO ALTO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTOR DESIGNADO
67	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL MUSEO DE CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DESQBRE GUAJIRA	MUNICIPIO DE ALBANIA
68	MEJORAMIENTO Y AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR GANADERO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
69	PREVENCIÓN ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE MALARIA EN EL AMAZONAS, EN RESPUESTA AL RECIENTE BROTE DE LA ENFERMEDAD TODO EL DEPARTAMENTO, AMAZONAS, AMAZONIA	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
70	UNIDAD DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SOBRE NUEVAS MEDIDAS DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

- *DETALLE DE CUÁLES DE AQUÉLLOS PROYECTOS DE INVERSIÓN HAN SIDO PRIORIZADOS Y APROBADOS POR EL OCAD DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.*

Los proyectos anteriormente relacionados fueron viabilizados y aprobados por el OCAD del FCTel del SGR (con corte al 12 de diciembre de 2014), y es dicho escenario donde se delibera acerca de la pertinencia, oportunidad, importancia estratégica y necesidad de priorización de los proyectos presentados, por lo que las iniciativas que fueron enlistadas en el cuadro anterior son precisamente las que fueron aprobadas atendiendo a tales criterios.

- *DETALLE DEL NOMBRE DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN BENEFICIADOS CON LOS PROYECTOS PRIORIZADOS Y APROBADOS.*

A continuación se presenta la relación de los Grupos de Investigación que participan en los proyectos de inversión viabilizados y aprobados por el OCAD del FCTel del SGR:

No.	Nombre del Grupo
1	CAIMED INVESTIGACIÓN EN SALUD
2	CENTRO DE ATENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS - CDI S.A
3	CENTRO DE BIOINFORMÁTICA Y BIOLOGÍA COMPUTACIONAL - CBBC
4	CENTRO DE EXCELENCIA INTERDISCIPLINARIO BÁSICO Y APLICADO EN COMPLEJIDAD - CEIBA
5	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN Y RECREACIÓN - CEINER
6	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS Y RECURSOS GEOAGROAMBIENTALES - CENIGAA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

2

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	Nombre del Grupo
7	CENTRO DE INVESTIGACIÓN SURCOLOMBIANO DEL CAFÉ - CESURCAFE
8	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS - CIB
9	CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS CAUCASECO
10	CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS - CIOH
11	CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA - CECIF
12	CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA-SENA
13	CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL - CIAT
14	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA - CIF
15	CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL AGUA - CIAGUA
16	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DEL CAFÉ - CENICAFE
17	CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN DE SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA - CIPAV
18	CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA ACUICULTURA DE COLOMBIA - CENIACUA
19	CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA DE PASIFLORA DEL HUILA - CEPASS HUILA
20	CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS - CIB
21	EPAGRI - ITAJAI EXPERIMENT STATION BRASIL
22	FOUNDATION FOR INNOVATIVE NEW DIAGNOSTICS- EEUU
23	FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE VACUNAS
24	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA DE COLOMBIA - FIDIC
25	FUNDACIÓN INTAL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA
26	INSTITUTE DE RESERCHE POUR LE DEVELOPPMENT - IRD DE FRANCIA
27	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI
28	INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL "ANTONIO ROLDAN BETANCURT" (ICMT)
29	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PLÁSTICO Y DEL CAUCHO (ICIPC)
30	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO JHON VON NEUMAN
31	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS ALEXANDER VON HUMBOLDT
32	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS - IFARMA
33	INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	Nombre del Grupo
34	INSTITUTO DE SALUD DEL PACÍFICO - INSAPA
35	LABORATORIO DE ANÁLISIS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS - LARP UNIVERSITAT JAUME
36	LIGA CONTRA EL CÁNCER
37	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY - MIT

- **DETALLE DE CUÁLES DE AQUELLOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ESTÁN SIENDO EJECUTADOS, Y QUÉ ENTIDAD PÚBLICA LOS ESTÁ EJECUTANDO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6° DE LA LEY 1530 DE 2012.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 100 de la Ley 1530 de 2012, la administración del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del Sistema General de Regalías se encuentra a cargo del Departamento Nacional de Planeación. En consecuencia, Colciencias no cuenta con información relacionada con el estado de ejecución de los proyectos de inversión aprobados por el OCAD del FCTel del SGR; lo mencionado sin perjuicio de que en una de las respuestas anteriores se relacionó al ejecutor designado para cada uno de los proyectos de inversión que cuentan con la participación de un grupo de investigación.

Se tiene, en consecuencia, que el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, en el marco del Sistema General de Regalías, sólo ostenta el papel de secretaría técnica (relatoria y elaboración de actas de sesiones) del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, más no asume en éste un rol de decisión o de consideración de los proyectos de CTel que eventualmente vayan a financiarse con cargo a recursos del FCTel del SGR.

Sobre este punto, bien vale la pena traer a colación lo establecido en los artículos 29 a 32 de la Ley 1530 de 2012 *"por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías"*, preceptos normativos de conformidad con los cuales:

"Artículo 29. Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación. El Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad de las regiones, mediante proyectos que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos proyectos relacionados con biotecnología y tecnologías de la información y las comunicaciones, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población."



COLCIENCIAS

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Los departamentos participarán de la distribución de los recursos del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación en la misma proporción en que se distribuya la suma de los recursos del Fondo de Compensación Regional y del Fondo de Desarrollo Regional.

Parágrafo. Para efectos de la distribución de que trata el inciso anterior, el Distrito Capital de Bogotá, tendrá tratamiento de departamento, dada su condición constitucional de Distrito Capital y su régimen especial."

"Artículo 30. Programas y proyectos. Los programas y proyectos en ciencia, tecnología e innovación de los departamentos, municipios y distritos que se financian con los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, se definen, viabilizan y aprueban por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión a que se refiere el tercer inciso del parágrafo segundo del artículo 361 de la Constitución Política.

Parágrafo Primero. La Comisión Consultiva de Alto Nivel para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras designará una de las universidades públicas, que hará parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión en el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Parágrafo Segundo. Para efectos de la presente ley cuando el designado sea una universidad, la misma debe tener al menos cuatro programas acreditados y contará con un término de cinco años para acreditarse institucionalmente si al momento de la designación no lo está." (subrayas no originales)

"Artículo 31. Decisiones del Órgano Colegiado. Las decisiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, se adoptarán con un mínimo de dos votos favorables. El número de votos será máximo tres (3). Uno del Gobierno Nacional, uno del gobierno departamental y uno de las universidades. Es necesaria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno y de las universidades para la toma de decisión." (subrayas no originales)

"Artículo 32. Secretaría técnica. La Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión estará a cargo del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), el que se encargará de proporcionar la infraestructura logística, técnica y humana requerida para el funcionamiento del órgano colegiado, así como convocar a sus miembros. La Secretaría Técnica tendrá a su cargo la relatoría y elaboración de actas de las sesiones del órgano colegiado." (subrayas no originales)

Como puede verse entonces, la financiación de proyectos de CTel, con cargo a los recursos del FCTel del SGR, no es una función que le corresponda ejecutar **directamente** a este Departamento Administrativo en los términos de lo previsto en los artículos 59 de la Ley 489 de 1998, 7° de la Ley 1286 de 2009 y, 2° del Decreto 1904 de 2009 y, en esa medida, no está en posibilidad de otorgar mayor información a la suministrada hasta este apartado de la respuesta a su derecho de petición.

Lo mencionado, ni siquiera en tratándose de la última de las funciones asignadas a COLCIENCIAS en el Decreto 1904 mencionado, cuya lectura

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Comunidad, Innovación y Ciencia

**# PROSPERIDAD
PARA TODOS**

aislada podría prestarse a confusiones en cuanto a la intervención de la entidad en el marco de la financiación de proyectos CTel, con cargo al FCTel del SGR; y es que, si bien es cierto que de conformidad con dicha norma corresponde a esta entidad presentar y ejecutar proyectos regionales de inversión, que beneficien a las entidades territoriales de acuerdo con las Leyes 141 de 1994, 756 de 2002 y demás reglamentación aplicable, con cargo a las asignaciones del Fondo Nacional de Regalías, no lo es menos que COLCIENCIAS, en dicho evento, ejerce una especie de competencia derivada (nunca directa), pues la ejecución de tales proyectos dependería en cada caso de la aprobación de los mismos por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, en el que, se insiste, esta entidad de derecho público sólo ostenta el rol de secretaría técnica.

A la pregunta No. 7.A.: ***“7. DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, MEDIANTE LA LEY 1606 DE 2012: A. ¿CUÁNTO SE HA APROBADO EN EL CORRESPONDIENTE OCAD EN EL BIENIO 2013-2014?*** la respuesta es que Hasta el 12 de diciembre de 2014, fecha de la última sesión del OCAD del FCTel del SGR se han aprobado proyectos con cargo al presupuesto del bienio 2013 – 2014 por la suma de \$1.296.482.163.350.

A la pregunta No. 7.B.: ***“7. DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, MEDIANTE LA LEY 1606 DE 2012: B. ¿CUÁNTOS Y CUÁLES PROYECTOS DE INVERSIÓN SE ESTÁN EJECUTANDO?*** la respuesta es que Hasta el 12 de diciembre de 2014, fecha de la última sesión del OCAD del FCTel del SGR han sido aprobados 206 proyectos de inversión, con cargo a recursos correspondientes al bienio 2013 – 2014, como se indica a continuación:

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
1	DESARROLLO TECNOLÓGICO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE AGUACATE EN ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
2	INVESTIGACIÓN TÉCNICO-SOCIAL DE LAS OLEGINOSAS PROMISORIAS HIGUERILLA Y SACHA INCHI CON MIRAS A SU DESARROLLO AGROINDUSTRIAL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
3	ANÁLISIS IMPLICACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LAS AUTOPISTAS DE LA PROSPERIDAD OCCIDENTE, ANTIOQUIA.	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
4	FOMENTO AL CULTIVO DE CACAOS ESPECIALES EN EL DPTO. DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

P

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
5	FORTALECIMIENTO REGIONAL DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
6	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE DEL DISTRITO NORTE ANTIOQUEÑO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
7	DESARROLLO DE SOLUCIONES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CTI PARA EL SECTOR SALUD EN ANTIOQUIA	CORPORACIÓN RUTA N
8	UNIDAD DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SOBRE NUEVAS MEDIDAS DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
9	CAPACITACIÓN MEDIANTE BECAS DE MAESTRÍA A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL OCCIDENTE, ANTIOQUIA, TODO EL DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
10	FORTALECIMIENTO PROYECTO ANTIOQUIA: ORIGEN DE CAFÉS ESPECIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
11	FORTALECIMIENTO DE CTEI EN BIOTECNOLOGÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, APOYADO POR INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL AV NO APLICA, CALDAS, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DE CALDAS
12	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	DEPARTAMENTO DE CALDAS
13	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SECTOR PANELERO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS (CENTRO BEKDAU) SUPÍA, CALDAS, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DE CALDAS
14	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE EMPAQUES BIODEGRADABLES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
15	CONFORMACIÓN DE NÚCLEOS DE INNOVACIÓN FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE PRODUCTOS INNOVADORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA
16	RED DE FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA
17	FORTALECIMIENTO DE LAS REGIONES COLOMBIANAS EN SUS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN CTEI	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Ministerio Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**1 PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
18	ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES MECANISMOS DE ADAPTACIÓN A CAMBIO CLIMÁTICO. REGIÓN DEL BAJO MAGDALENA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
19	FORTALECIMIENTO CAPACIDADES DE INNOV. SOCIAL POR MEDIO DEL PARQUE CIENTÍFICO CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
20	FORMACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
21	IMPLEMENTACIÓN DEL BANCO PÚBLICO DE CÉLULAS MADRE DE CORDÓN UMBILICAL Y DE UNA UNIDAD DE TERAPIA CELULAR HEMOCENTRO DISTRITAL, SECRETARIA DE SALUD, BOGOTÁ	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
22	INVESTIGACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTROL DE CALIDAD CAFÉ ESPECIAL LA PLATA, HUILA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DEL HUILA
23	IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA, INTELIGENCIA COMPETITIVA Y PROSPECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	DEPARTAMENTO DEL HUILA
24	DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	DEPARTAMENTO DEL HUILA
25	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD Y DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARTICIPATIVAS DE ADAPTACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO ANTE IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE LA VULNERABILIDAD CLIMÁTICA EXTREMA (CC Y VCE) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
26	DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
27	DESARROLLO DE UN BIOINSUMO DE ESPECIES PROMISORIAS ÚTIL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DEL CACAO Y CULTIVOS TIPO EXPORTACIÓN EN TUMACO, NARIÑO, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

R

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
28	INVESTIGACIÓN INCREMENTAR LA CALIDAD DEL CULTIVO DE LULO MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA EL INJERTO ARBOLEDA, NARIÑO, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DE NARIÑO
29	INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DEL EFECTO DE SOMBRA DE DIFERENTES ESPECIES ARBÓREAS EN EL COMPORTAMIENTO AGRONÓMICO Y CALIDAD DE CAFÉ CONSACA, NARIÑO, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DE NARIÑO
30	FORTALECIMIENTO PROGRAMA DEPARTAMENTAL PARA LA FORMACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL DE SANTANDER ONDAS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
31	CENTRO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES -CINER-	DEPARTAMENTO DEL VICHADA
32	DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA CARNE Y LA LECHE EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BOVINA DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS EN COLOMBIA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
33	DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA CARNE Y LA LECHE EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BOVINA DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS EN COLOMBIA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
34	DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL Y BIOENERGÉTICO DE TODO EL DEPARTAMENTO, ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
35	DESARROLLO ESTUDIOS Y CAPACIDADES DE GESTIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PARQUE TECNOLÓGICO DEL CARIBE TODO EL DEPARTAMENTO, ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
36	IMPLEMENTACIÓN MODELO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA CON BASE EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
37	INVESTIGACIÓN NODOS DE BIODIVERSIDAD: INVESTIGACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA BIODIVERSIDAD EN LA REGIÓN CAPITAL BOGOTÁ	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS
38	FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO DE ALTO NIVEL: CRÉDITOS CONDONABLES "BOLÍVAR GANA CON CIENCIA"	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
39	DISEÑO DE MODELOS PILOTOS DE PRODUCCIÓN GANADERA, COMPETITIVA, SOSTENIBLE Y COMPATIBLE CON LA OFERTA CLIMÁTICA EN LADERA ANDINA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS
40	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y DE TRANSFORMACIÓN DE PLÁTANO EN CALDAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS
41	AMPLIACIÓN DE LA BASE GENÉTICA DE CAUCHO NATURAL, CAQUETÁ, AMAZONIA.	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
42	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA APOYADA EN LAS TIC, EN LOS 15 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
43	IMPLEMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE MODELOS ALTERNATIVOS DE PRODUCCIÓN GANADERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
44	ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MÁS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUÍA	DEPARTAMENTO DEL CASANARE
45	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE ALERTAS TEMPRANAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
46	DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS E INNOVADORES DE SEDA NATURAL, POPAYÁN, CAUCA, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
47	ESTUDIO DE EMISIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO Y CAPTURA DE CARBONO EN SISTEMAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE CARNE EN LOS MUNICIPIOS PATÍA Y MERCADERES, CAUCA.	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
48	ESTUDIO DE SISTEMAS DE PEQUEÑOS GANADEROS ECOEFICIENTES HACIA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS Y PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES EN LOS MUNICIPIOS DE PATÍA Y MERCADERES, CAUCA, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
49	FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
50	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA USO EFICIENTE DEL AGUA CON PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE CARNE DE LOS MUNICIPIOS PATÍA Y MERCADERES, CAUCA.	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
51	INVESTIGACIÓN DEL USO DE ESPECIES FORRAJERAS Y NO FORRAJERAS MULTIPROPÓSITO EN SISTEMAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE CARNE EN LOS MUNICIPIOS DE PATÍA Y MERCADERES, CAUCA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
52	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN URBANA SOSTENIBLE EN EL CAUCA, ESTUDIO DE CASO POPAYÁN	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DEL CAUCA
53	REHABILITACIÓN DE TIERRAS DEGRADADAS CON FORRAJES MULTIPROPÓSITO EN SISTEMAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE CARNE, MUNICIPIOS PATÍA Y MERCADERES, CAUCA.	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
54	FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN SUS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN CTEI, CESAR, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL CESAR
55	INVESTIGACIÓN EN RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DEL CARIBE COLOMBIANO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
56	INVESTIGACIÓN SOBRE EL CORREDOR AGROECOLÓGICO CARIBEÑO (CÓRDOBA - LA GUAJIRA) EN LA CUENCA DEL RIO SINU, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
57	INNOVACIÓN EN EL MODELO DE GESTIÓN DE MEDICAMENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA FASE II	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (SECRETARIA DE SALUD)
58	INNOVACIÓN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE FRUTAS/HORTALIZAS FRESCAS/PROCESADAS TIPO EXPORTACIÓN CON TECNOLOGÍA BIOLÓGICA /INTEGRAL INOCUA SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
59	INVESTIGACIÓN ESTIMAR VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO DE SISTEMAS CAFETEROS Y DISEÑO DE ARREGLOS AGROFORESTALES CON BIOTECNOLOGÍA PACHO, TIBACUY, SAN JUAN DE RIO SECO, CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo Científico, Tecnológico e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
60	ESTUDIO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BASADO EN LA CARACTERIZACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS EN TRES ZONAS AGROECOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA
61	ESTUDIO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BASADO EN LA CARACTERIZACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS EN TRES ZONAS AGROECOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA
62	ESTUDIO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BASADO EN LA CARACTERIZACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS EN TRES ZONAS AGROECOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA
63	DESARROLLO INDUSTRIAL AGROALIMENTARIO PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA SÁBILA EN BARRANCAS, LA GUAJIRA, CARIBE	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
64	DESARROLLO PROGRAMA DE I+D+I EN ENERGÍAS RENOVABLES PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
65	ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DENTRO Y FUERA DEL PAÍS PARA PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
66	INVESTIGACIÓN SOBRE DETERMINANTES DE LA CARGA DEL DENGUE E INTERVENCIONES PARA SU REDUCCIÓN. LA GUAJIRA, CARIBE.	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (SECRETARÍA DE SALUD)
67	MEJORAMIENTO Y AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR GANADERO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
68	INVESTIGACIÓN EN RELICTOS DE BOSQUE COMO ESTRATEGIA PARA GENERAR BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI
69	DIVULGACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ASOMBRO, ENTRENAMIENTO DE LA OBSERVACIÓN COMO FUNCIONES COMPLEJAS DEL PENSAMIENTO A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA PEDAGÓGICA ONDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	DEPARTAMENTO DEL HUILA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Ministerio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
70	INVESTIGACIÓN APLICACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL CULTIVO DE CAFÉ AJUSTADO A LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL HUILA TODO EL DEPARTAMENTO, HUILA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DEL HUILA
71	INVESTIGACIÓN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GESTORES DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN ESTUDIANTES DE IES A TRAVÉS DE SEMILLEROS INVESTIGACIÓN TODO EL DEPARTAMENTO, HUILA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DEL HUILA
72	APORTES A LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES DEL ÁREA MARINO Y COSTERA DE TODO EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CARIBE COLOMBIANO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
73	FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN SUS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MAGDALENA, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
74	INVESTIGACIÓN : PROGRAMA DE ACUICULTURA SOSTENIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
75	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN CTEI DEL DEPARTAMENTO DE META	DEPARTAMENTO DEL META
76	ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES ALTERNATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO
77	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES REGIONALES EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO,	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
78	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CTEI A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA APOYADA EN TICS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
79	INVESTIGACIÓN SELECCIÓN MEDIANTE MODELOS GENÓMICOS Y POLIGÉNICOS PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS BOVINOS DE LECHE EN EL TRÓPICO ALTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
80	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA, VIRTUAL, DIGITAL Y DEMOCRÁTICA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA APOYADA EN LAS TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NORTE DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER
81	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL MEDIANTE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
82	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON ENFOQUE DE GESTIÓN EN KPO PEREIRA, RISARALDA, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
83	FORTALECIMIENTO APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN APOYADOS EN NTIC EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
84	DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE LOS CULTIVOS DE YUCA Y ÑAME EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DEPARTAMENTO DE SUCRE
85	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN LAS TIC EN EL DEPARTAMENTO SUCRE, CARIBE	DEPARTAMENTO DE SUCRE
86	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO HIDROLÓGICO AMBIENTAL PARA EL SOPORTE DE DECISIONES EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, CARIBE	DEPARTAMENTO DE SUCRE
87	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, CARIBE	DEPARTAMENTO DE SUCRE
88	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO LOGÍSTICO COMO BASE PARA LA INTEGRACIÓN DE VALOR DE LA CADENA HORTOFRUTÍCOLA DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
89	FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO DE ALTO NIVEL EN SEGUNDA LENGUA, MAESTRÍAS, DOCTORADOS, POSDOCTORADOS Y ESTANCIAS ESPECIALIZADAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

P

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
90	DESARROLLO DE UN SISTEMA AGROINDUSTRIAL RURAL COMPETITIVO EN UNA BIOREGIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DEL VALLE
91	DISEÑO LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR TRANSFORMADORES, CABLES Y AISLADORES LATTCA TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DEL VALLE
92	INVESTIGACIÓN DE MINERALES ESTRATÉGICOS, INDUSTRIALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, REGIÓN LLANOS.	DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
93	INVESTIGACIÓN DE MINERALES ESTRATÉGICOS, INDUSTRIALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, REGIÓN LLANOS.	DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
94	INVESTIGACIÓN DE MINERALES ESTRATÉGICOS, INDUSTRIALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, REGIÓN LLANOS.	DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
95	INVESTIGACIÓN DE MINERALES ESTRATÉGICOS, INDUSTRIALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, REGIÓN LLANOS.	DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
96	INCLUSIÓN DE LA BIODIVERSIDAD COMO ELEMENTO INTEGRADOR Y DE DIRECCIONAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA	DEPARTAMENTO DEL VICHADA
97	FORTALECIMIENTO A LOS PRODUCTORES EN EL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO DE FRUTA PEQUEÑA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA)
98	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PARA EL DESARROLLO Y AUMENTO EN LA COMPETITIVIDAD EN LA CADENA DE CAUCHO NATURAL, MEDIANTE UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA)
99	IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO BIÓTICOS Y ABIÓTICOS ASOCIADOS A LA INFECCIÓN EN MANGLE ROJO (RHIZOPHORA MANGLE) EN EL GOLFO DE URABÁ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE)
100	INVESTIGACIÓN CELDAS SOLARES NANO ESTRUCTURADAS: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS O DE INTERMITEN CIA ENERGÉTICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	CORPORACIÓN RUTA N

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
101	DESARROLLO CONDICIONES DE OPERACIÓN PARA EL CENTRO DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS Y MONITOREO DE FÁRMACOS.	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
102	DESARROLLO DE PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO DE ALTO NIVEL (DOCTORADO Y MAESTRÍA) E INICIACIÓN EN INVESTIGACIÓN (JÓVENES INVESTIGADORES) PARA EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
103	IMPLEMENTACIÓN DE LA BECA RODOLFO LLINÁS PARA LA PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN AVANZADA EN BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C. (SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO)
104	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y CÁNCER DE CÉRVIX Y MAMA, CON EL APOYO DE TIC EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS
105	FORTALECIMIENTO CAPACIDADES EN CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN-CTEI, ENCAUZADOS AL DESARROLLO INTEGRAL DEL SECTOR EDUCATIVO, MEDIADO POR TICS EN CASANARE	DEPARTAMENTO DEL CASANARE
106	CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO INTEGRADO PARA LA INNOVACIÓN EN LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LOS ENTES TERRITORIALES, CAUCA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
107	DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD COMO FUENTE DE BIENESTAR SOCIAL Y AMBIENTAL EN EL CHOCÓ, OCCIDENTE COLOMBIANO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
108	APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN LA MINERÍA AURO-PLATINÍFERA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ
109	APLICACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN CARNEROS PARA MITIGAR EFECTOS DE LOS TLC EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
110	DISEÑO SMART TOWN: TALENTO E INNOVACIÓN APLICADA AL TERRITORIO	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

R

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
111	ESTUDIOS CLÍNICO GENÉTICOS, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA EXPLOTACIÓN DEL CARBÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
112	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL MUSEO DE CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DESOBRE GUAJIRA	MUNICIPIO DE ALBANIA
113	APOYO A LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE TODO EL DEPARTAMENTO, GUAVIARE, ORINOQUÍA	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
114	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL EN SUS CAPACIDADES DE CTel DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
115	INVESTIGACIÓN : DETERMINACIÓN DE LAS HUELLAS AMBIENTALES COMO INDICADOR EN LA TOMA DE DECISIONES DEL MANEJO INTEGRAL DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EN EL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
116	INVESTIGACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN, ZONIFICACIÓN, ORDENAMIENTO, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE CIÉNAGAS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
117	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES, COMPETENCIAS Y HABILIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES E INVESTIGADORES DEL PUTUMAYO	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
118	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA Y EMPRENDEDORA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL QUINDÍO, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
119	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO BASADA EN INNOVACIÓN PARA LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
120	CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS, JÓVENES, MAESTROS Y COMUNIDAD DE TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DEL VALLE

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
121	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y MAESTROS INVESTIGADORES ONDAS EN UNA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CTI A TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN LAS TIC.	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI
122	FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL E INTERCULTURAL DE LA ESTRATEGIA "ALTO A LA TUBERCULOSIS" EN COMUNIDADES INDÍGENAS CON ASENTAMIENTOS EN EL TRAPECIO AMAZÓNICO (PARTE 1 - PUERTO NARIÑO)	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
123	DESARROLLO DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y TÉCNICOS PARA SOLUCIONES DE VIVIENDA A BAJO COSTO EN SISTEMAS DE HORMIGÓN Y TIERRA CRUDA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA)
124	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LAS PLANTAS AROMÁTICAS, MEDICINALES Y CONDIMENTARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA)
125	INVESTIGACIÓN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DEL PLÁTANO SUROESTE Y URABÁ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA)
126	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE HORTALIZAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE UN SISTEMA DE INOCUIDAD Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS PARA POTENCIAR SU ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA)
127	FORTALECIMIENTO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE LA SALUD Y EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	CORPORACIÓN RUTA N
128	INVESTIGACIÓN CONTROL CARACOL PLAGA ACHATINA FULICA Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO EN SALUD, AGRICULTURA Y TURISMO CON LA COMUNIDAD DE SANTAFÉ DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA)
129	DESARROLLO DE NUEVOS AGENTES TERAPÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA EN SALUD PÚBLICA EN ANTIOQUIA	CORPORACIÓN RUTA N

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

R

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
130	DESARROLLO DE SOLUCIONES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA EN MEDELLÍN, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	CORPORACIÓN RUTA N
131	DESARROLLO DE SOLUCIONES EN CTI PARA TELESALUD EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	CORPORACIÓN RUTA N
132	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA APOYADA EN LAS TIC EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
133	DESARROLLO DE COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN BOGOTÁ, PARA SU TRANSFERENCIA A LOS SECTORES DE MEDICAMENTOS, COSMÉTICOS Y AFINES BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C.
134	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINEROS - ENERGÉTICOS Y GENERACIÓN DE UN MODELO DE PLANEACIÓN PARA LA PROSPECCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
135	ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO ASOCIADO A LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS (MARINO COSTERO Y CONTINENTAL) DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ
136	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE PRODUCCIÓN DE ESPECIES ÍCTICAS NATIVAS EN LA CUENCA DEL ATRATO CHOCO	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ
137	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA APOYADA EN LAS TIC'S EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
138	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO, POR MEDIO DE LA DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE ESTE, UTILIZANDO TP Y TICS, CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
139	INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA PRODUCTORES DE LECHE EN LA PROVINCIA DE UBATÉ, CUNDINAMARCA.	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
140	DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE Y UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI
141	ESTUDIO Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PARA EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE CARÁCTER REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
142	APLICACIÓN DE PROCESOS INNOVADORES EN LA CADENA DE SUMINISTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA GUADUA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
143	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES GANADERAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EN TODO EL DEPARTAMENTO, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
144	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS PARA EL SECTOR AGRÍCOLA EN EL DPTO. DE SUCRE.	DEPARTAMENTO DE SUCRE
145	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CONSERVATORIO DEL TOLIMA
146	INVESTIGACIÓN PARA ADAPTACIÓN A CAUTIVERIO DEL WARAKU (LEPORINUS SP), COMO FUENTE DE PROTEÍNA PARA LA DIETA DE INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.	DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
147	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CTEI A TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN LAS TIC PARA EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE AMAZONÍA)
148	DESARROLLO DE UN MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CONVENIENCIA DE LOCALIZACIÓN DE MACRO-PROYECTOS URBANOS, BOGOTÁ Y SU REGIÓN	BOGOTÁ D.C. (SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN)

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
149	INVESTIGACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ARVEJA (PISUM SATIVUM L.) EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
150	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR CURTIEMBRE A TRAVÉS DE LA I+D+I, QUINDÍO, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
151	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS PRINCIPALES ETV EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
152	PREVENCIÓN ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE MALARIA EN EL AMAZONAS, EN RESPUESTA AL RECIENTE BROTE DE LA ENFERMEDAD TODO EL DEPARTAMENTO, AMAZONAS, AMAZONÍA	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
153	DESARROLLO DE UN PLAN DE MANEJO PARA EL CONTROL DEL CÁNCER DE CÉRVIX EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
154	IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA LA OBTENCIÓN DE FITO MEDICAMENTOS ANTITUMORALES CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES. MODELO DE CASO CAESALPINIA SPINOSA.	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
155	INVESTIGACIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SUSTENTABLES EN LA LOGÍSTICA DE OPERACIONES PORTUARIAS CARTAGENA, BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
156	IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN SOCIAL EN LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR GANADERO Y OVINO CAPRINO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
157	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA SOBERANÍA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE FLORENCIA Y PAUJIL DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
158	CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
159	FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS SUBREGIONES DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
160	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
161	INCREMENTO EN LAS ESTRATEGIAS SUSTENTABLES EN EL USO DEL RECURSO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DPTO. DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
162	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR FLORICULTOR COLOMBIANO MEDIANTE EL USO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN APLICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
163	ANÁLISIS DE LOS FACTORES CLAVE DE COMPETITIVIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MODELO DE TERRITORIO INTELIGENTE EN LA REGIÓN CARIBE Y SANTANDERES - "DIAMANTE CARIBE Y SANTANDERES"	FINDETER
164	ANÁLISIS DE LOS FACTORES CLAVE DE COMPETITIVIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MODELO DE TERRITORIO INTELIGENTE EN LA REGIÓN CARIBE Y SANTANDERES - "DIAMANTE CARIBE Y SANTANDERES"	FINDETER
165	ANÁLISIS DE LOS FACTORES CLAVE DE COMPETITIVIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MODELO DE TERRITORIO INTELIGENTE EN LA REGIÓN CARIBE Y SANTANDERES - "DIAMANTE CARIBE Y SANTANDERES"	FINDETER
166	ANÁLISIS DE LOS FACTORES CLAVE DE COMPETITIVIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MODELO DE TERRITORIO INTELIGENTE EN LA REGIÓN CARIBE Y SANTANDERES - "DIAMANTE CARIBE Y SANTANDERES"	FINDETER
167	DESARROLLO ESTRATEGIAS PARA CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE FRUTALES PASIFLORÁCEOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA NEIVA, HUILA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DEL HUILA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**¡PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
168	INNOVACIÓN EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS CULTIVOS PISCICOLAS EN LA REPRESA DE BETANIA, HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
169	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA, OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LECHE EN EL TRÓPICO ALTO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
170	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PANELERO MEDIANTE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
171	INVESTIGACIÓN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE UCHUVA PHYSALIS PERUVIANA EN LA ZONA ALTO ANDINA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO, NARIÑO, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
172	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE OXIDACIÓN AVANZADA PCFH PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
173	MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO Y PRODUCTIVO DEL SISTEMA PAPA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
174	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE I+D+I PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD EN EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
175	INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN DE CACAOS ESPECIALES BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES.	CORPOICA
176	INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN DE CACAOS ESPECIALES BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES.	CORPOICA
177	INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN DE CACAOS ESPECIALES BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES.	CORPOICA
178	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE EN LA AGRICULTURA DE LADERA EN TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE PALMIRA)
179	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL PARA EL ABORDAJE DE LAS ETVS EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA	DEPARTAMENTO DEL VICHADA

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
180	IMPLEMENTACIÓN CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN BIOINFORMÁTICA Y FOTÓNICA CALI, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DEL VALLE
181	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE ORQUÍDEAS NATIVAS DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
182	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREAS PROTEGIDAS CASO DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS BARBAS - BREMEN, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, OCCIDENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ
183	DESARROLLO DE PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE ZONAS COSTERAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA Y MAGDALENA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
184	DESARROLLO DE PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE ZONAS COSTERAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA Y MAGDALENA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
185	INVESTIGACIÓN APLICADA A LA MODELACIÓN DEL TERRITORIO A PARTIR DEL ANÁLISIS GEOMORFOLÓGICO DEL DEPARTAMENTO BOYACÁ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
186	DESARROLLO DE LA UNIDAD ESTRATÉGICA DE ESTANDARIZACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y PRUEBAS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DEL VALLE
187	IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMA EN CIENCIAS OMICAS Y SALUD DEL CÁNCER MAMARIO, CALI, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DEL VALLE
188	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
189	DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES LIMITANTES DE PLÁTANO Y BANANO EN EL VALLE DEL CAUCA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE PALMIRA)

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

2

**COLCIENCIAS**

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
190	APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CTEI A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LECTORAS Y ESCRITORAS EN NIÑOS Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
191	INVESTIGACIÓN RECURSO HÍDRICO DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS CAUCA Y DAGUA RECUPERADO CALI, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DEL VALLE
192	DESARROLLO DE UN MARCO CONCEPTUAL, METODOLÓGICO Y OPERATIVO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA FIGURA INNOVADORA DE RÍO PROTEGIDO EN EL RÍO BITA, DEPARTAMENTO DE VICHADA	DEPARTAMENTO DEL VICHADA
193	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN DE LA CADENA DE VALOR AGREGADO DEL MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA	DEPARTAMENTO DEL VICHADA
194	FORMACIÓN PARA GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y HABILIDADES EN EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN DE LA CTE I+D EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
195	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA MULTISECTORIAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA DE MALARIA EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO.	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
196	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA MULTISECTORIAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA DE MALARIA EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO.	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
197	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA FORTALECER LAS PYMES DE SECTORES ESTRATÉGICOS, ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
198	INNOVACIÓN POR UNA CULTURA CIUDADANA PARTICIPATIVA MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL APOYADO EN TIC EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
199	APLICACIÓN DE LA CTEI PARA EL MEJORAMIENTO DEL SECTOR MADERERO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

**COLCIENCIAS**

Ministerio Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**1 PROSPERIDAD
PARA TODOS**

No.	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
200	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOTIPO A ESCALA DE LABORATORIO DE PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ORO CERO MERCURIO PARA LOS MUNICIPIOS DE REMEDIOS Y PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (SECRETARIA DE MINAS)
201	DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CT+I EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS TODO EL DEPARTAMENTO, ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
202	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LA CULTURA COMO GENERADORA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LABORATORIOS SOCIALES DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR
203	INNOVACIÓN Y GESTIÓN TÉCNICO CIENTÍFICA PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA OVINO CAPRINA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
204	APOYO AL APRENDIZAJE PERMANENTE Y LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON EL EMPRENDIMIENTO Y EL MUNDO PRODUCTIVO LA GUAJIRA, CARIBE	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
205	IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN CERTIFICADA DE PLÁNTULAS DE GUADUA. GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA
206	FORTALECIMIENTO DEL MODELO PEDAGÓGICO DE INVESTIGACIÓN. CTEI ENCAUZADO AL DESARROLLO INTEGRAL EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO DEL DEPARTAMENTO DEL META	DEPARTAMENTO DEL META

A la pregunta No. 7.C.: **"7. DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, MEDIANTE LA LEY 1606 DE 2012: C. ¿QUÉ ENTIDADES PÚBLICAS EJECUTAN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN?**, la respuesta se encuentra contenida en el cuadro anterior.

Y, finalmente, a la pregunta No. 7.D.: **"7. DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, MEDIANTE LA LEY 1606 DE 2012: D. ¿CUÁL ES EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN GLOBAL DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL BIENIO**

Carrera 7 B bis N° 132-28
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co



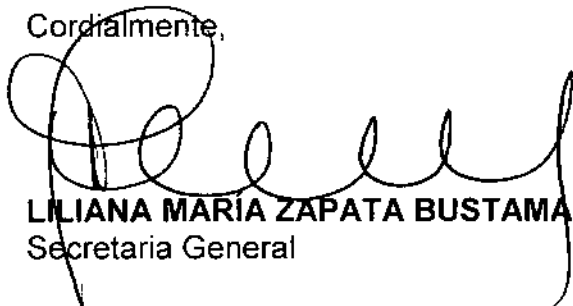
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2013-2014? la respuesta, como se indicó anteriormente, es que la administración del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del Sistema General de Regalías se encuentra a cargo del Departamento Nacional de Planeación. En consecuencia, Colciencias no cuenta con información relacionada con el porcentaje de ejecución global del presupuesto del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación en el bienio 2013 - 2014.

En los anteriores términos espero haber brindado respuesta oportuna y de fondo a su derecho de petición de la referencia.

Sin otro particular,

Cordialmente,



LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

Sin anexos.

(Elaborado por SMEJIA)